

administración de justicia**JUZGADOS DE LO SOCIAL****CIUDAD REAL - NÚMERO 1**

N.I.G.: 13034 44 4 2017 0000608.

Ejecución de títulos judiciales 111/2017.

Procedimiento origen: Cuenta de abogados 208/2017.

Sobre ordinario.

Demandante: Carmen Isabel Serrano Pérez.

Abogado: Rafael Torres García.

Graduado Social: Carmen Isabel Serrano Pérez.

Demandado: Omar Muñoz Causo.

EDICTO

Doña Paula Arias Muñoz, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 1 de Ciudad Real, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 111/2017 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de doña Carmen Isabel Serrano Pérez contra la empresa Omar Muñoz Causo, sobre ordinario 208/17, con último domicilio conocido en calle Benissalem, número 74-bajo A, Inca (Baleares), habiéndose dictado en dichas actuaciones auto despachando ejecución y Decreto acordando las medidas ejecutivas concretas de fechas 20-11-17 y 04-12-17.

Y para que así conste y sirva de conocimiento al ejecutado, Omar Muñoz Causo, actualmente en paradero desconocido, expido el presente en Ciudad Real, a cinco de diciembre de dos mil diecisiete, haciéndose saber a dicha parte ejecutada que el plazo para recurrir, si procediese, las expresadas resoluciones, empezará a contar a partir de la publicación del presente edicto en el Boletín correspondiente.-El/la Letrado de la Administración de Justicia.

Anuncio número 3950

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>